

FEDERACION DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



CIRCULAR Nº 6-2009

REGLAMENTO

II CAMPEONATO AUTONOMICO LLAÛT MEDITERRANEO

I REGATA LIGA LLAÛT MEDITERRANEO - "TROFEO CLUB NAUTICO DE ALTEA"

FECHA: 17 DE MAYO DE 2.009

LUGAR: ALTEA (ALICANTE)

ORGANIZACION:

- FEDERACION DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- CLUB NAUTICO DE ALTEA

COLABORA:

- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALTEA

COMITE DE REGATAS:

Quedará formado de la forma siguiente:

- PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE REMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

SISTEMA DE CLASIFICACION:

La clasificación es por tiempos (cuatro calles) y estará en función de los equipos inscritos.

SE LE RECUERDA AL CLUB ORGANIZADOR, QUE EL CAMPO DE REGATAS DEBERA ESTAR TOTALMENTE MONTADO UNA HORA ANTES DE LA HORA PREVISTA PARA EL COMIENZO DE LA REGATA.

HORARIO:

- Domingo 17 de Mayo de 2.009 -

Eliminatorias a las **09:30h** y
a continuación finales

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de las tripulaciones participantes, deberán hacerlas las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos, debiendo estar en esta Federación, **con anterioridad a las 20 horas del día 11 de Mayo de 2009 (Lunes)**, siendo éste el tope máximo de inscripción. No admitiéndose inscripciones por teléfono o telegrama, pero sí por FAX al número de esta Federación de Remo de la Comunidad Valenciana **965248692**, ó por correo electrónico fremocv@telefonica.net.

Se comunica que las inscripciones deberán recibirse en esta Federación de Remo de la Comunidad Valenciana en tiempo y forma, debidamente cumplimentadas en la hoja oficial y con la información solicitada respecto a nombres (completos y claramente legibles), número de licencia y fecha de nacimiento en el caso de la categoría de Veteranos.

Se recuerda la obligatoriedad de estar al corriente en el pago de las peticiones de licencias deportivas. En caso contrario, les será devuelta la inscripción no pudiendo participar en la regata.

Como se acordó en la Reunión de Delegados de la pasada Regata en Gandía, no se admitirá ninguna ficha de ningún remero/a pasada la fecha de inscripción (11 de Mayo) para esta regata.

LOS EQUIPOS QUE NO PRESENTEN SUS INSCRIPCIONES POR CUALQUIER CAUSA EN EL PLAZO ANTERIORMENTE FIJADO, NO PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA REGATA. (ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE 26-01-2008 DE ESTA FEDERACIÓN).

CON EL FIN DE GANAR TIEMPO EN EL CONTROL DE EMBARQUE, SE ACONSEJA QUE LOS DELEGADOS DE LOS CLUBES ASISTENTES A LA REUNION DE DELEGADOS PRESENTEN AL JURADO HOJAS POR EQUIPO CON LAS FOTOCOPIAS DE LAS LICENCIAS DE LOS PARTICIPANTES Y SUPLENTE A ESTE REGATA.

SORTEO.-

El día **14 de Mayo de 2009 (Jueves)**, y con el objeto de ganar tiempo, se realizará el sorteo de asignación de **mangas y calles correspondientes**, según inscripciones. Sorteo que se celebrará en la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana a las **19 horas** del día señalado. **Acto del sorteo que será público.**

LICENCIAS:

Será obligatoria la presentación de la Licencia Deportiva de los/as remeros/as y timoneles que figuren en las hojas de inscripción para participar en esta regata.

CONFIRMACIONES:

Los Delegados respectivos deberán efectuar la confirmación de sus tripulaciones participantes en la Reunión de Delegados, cualquier modificación en la composición de los equipos, deberá ser comunicada al Jurado en el momento de la confirmación.

FORFAIT:

En caso de que un equipo hiciera Forfait en tiempo y forma y este modificara el sistema de clasificación, se procedería a un nuevo sorteo de composición de la manga por parte del Jurado.

REUNION DE DELEGADOS:

Tendrá lugar a las 08:30h del Domingo día 17 de Mayo de 2.009 en las instalaciones del Club Náutico de Altea, significando la obligatoriedad de estar presente en ella, no admitiéndose en la misma a más de un Delegado por Club.

Los Delegados deberán en todo momento colaborar con la Organización, respetando cuantas disposiciones se den para la mejor marcha de la Competición, respetando y haciendo respetar sobre todo los horarios que se establezcan y las órdenes y decisiones del Jurado

El Comité de Regatas en todo momento podrá modificar y dar nuevas instrucciones cuando causas convenientes lo aconsejen, sobre cuanto se recoge en esta circular, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero/a.

En todo aquello no especificado en la presente circular, se aplicará la normativa vigente.

Alicante, 6 de Mayo de 2.009



NOTAS INFORMATIVAS DEL CLUB ORGANIZADOR

- Los coches particulares se podrán aparcar en el parking del Club y en los alrededores.
- Los clubes tendrán una zona habilitada en el varadero para dejar los remolques.
- El bote se botará por la rampa del varadero.
- Se organizará un catering (bebida, fruta y pasta) que se servirá entre las 11:00h y las 14:00h.
- Para la protección del llaüt se ruega a los clubes participantes que vengan provistos de dos defensas y cabos de proa y popa.